

La innovación educativa para el desarrollo de las ciudades inteligentes

***Por: Madelen Acosta Rico**

El actual gobierno de la Ciudad es consciente de que los diferentes problemas sociales no se resuelven al margen de la tecnología, pero tampoco sin una orientación adecuada de ella, como lo afirma Castellà. Por esto, Pereira ha adoptado en el plan estratégico la línea “Acuerdo de la ciudad inteligente y armónica con el ambiente” y para ello ha desarrollado un modelo que incorpora recursos GIS, modelos de negocio de servicios públicos por procesos e implementación de servicios y acciones respetuosas de los derechos digitales.

El modelo se propone con base en una mirada estructuralista y coloca en diálogo la tecnología y la propuesta de economía basada en recursos (EBR). Este modelo a pesar de las diferencias en su definición no está lejos de otras propuestas de ciudad inteligente que se han desarrollado en el país y el mundo.

En todo caso, lo cierto es que cualquier modelo de ciudad inteligente debe considerar la educación como uno de los ejes a impactar para lograr su propósito. Dentro de ella, las universidades y colegios son puntos neurálgicos para su logro, es decir, no se puede pensar en una ciudad inteligente sin universidades inteligentes y la capa que logra convertir a todas las instituciones educativas en inteligentes, es la innovación educativa.

La innovación educativa es mucho más que un concepto de moda, hace referencia al pensamiento sistémico en las instituciones que promueve la transformación en los procesos educativos con el fin de garantizar mejoras hacia la calidad, es decir, se refiere a transformar y mejorar los procesos educativos, para alcanzar mejores resultados de aprendizaje.

Para que se genere innovación educativa debe existir una relación dialéctica entre los procesos educativos, el método científico, la reflexión constante sobre la práctica, además debe estar acompañada de un proceso de evaluación y formación permanente de sus actores. Para que se presente un escenario adecuado que propicie la innovación educativa este debe soportarse en propuestas orientadas al aprendizaje significativo, a la investigación educativa, a la experimentación y al desarrollo integral de los estudiantes.

*Docente Universidad Católica de Pereira